



CURADURIA URBANA No. 2 DE BUCARAMANGA

Arq. Berenice Catherine Moreno Gómez

RESOLUCIÓN N° 25-0483 del 04 de noviembre de 2025

Por la cual se DESISTE una solicitud de licencia

Radicación: 68001-2-25-0114

El Curador Urbano No. 2 de Bucaramanga, en uso de sus facultades legales y las conferidas por la Ley 388 de 1997, la Ley 400 de 1997, la ley 810 de 2003, la ley 1796 de 2016, el Decreto 1077 de 2015, el Decreto 2218 de 2015, el Decreto 1197 de 2016, el Decreto 1203 de 2017, el Decreto 1783 de 2021, el Acuerdo Municipal 011 del 21 de mayo de 2014 P.O.T. de Bucaramanga, y:

CONSIDERANDO:

- Que la señora **Marina Sossa Bernal** identificada con cédula de ciudadanía N° 28.478.089 actuando en calidad de representante legal del **EDIFICIO MIRAMONTI PROPIEDAD HORIZONTAL** identificado con NIT° 900.005.173 en calidad de propietarios del predio localizado en la **Carrera 39 #48-103** en el barrio **Cabecera del Llano** del Municipio de Bucaramanga, identificado con el número catastral **NPN 68001-01-02-00-00-0324-0903-9-00-00-0000** y folio de matrícula inmobiliaria **300-46455** de la Oficina de Instrumentos Públicos de Bucaramanga, presentó ante ésta Curaduría una solicitud de licencia de **CONSTRUCCIÓN** en modalidad **MODIFICACIÓN**, para destinación **Vivienda**.
- Que el proyecto fue sometido a estudio por parte de los Departamentos técnico y jurídico de esta Curaduría Urbana, informando al solicitante sobre las actualizaciones, correcciones o aclaraciones que debe realizar al proyecto y los documentos adicionales que debe aportar para decidir sobre la solicitud, de acuerdo con lo establecido en el artículo 2.2.6.1.2.2.4 del Decreto 1077 de 2015, modificado por el artículo 19 del Decreto 1783 de 2021.
- Que, a pesar de los requerimientos realizados al titular de la solicitud, a la fecha no se ha recibido respuesta a las observaciones realizadas a la solicitud de licencia, razón por la cual y en virtud del artículo 2.2.6.1.2.3.4 del Decreto 1077 de 2015, esta solicitud se entiende desistida.

En consideración a lo anterior, el Curador Urbano No. 2 de Bucaramanga:

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. Declarar desistida la solicitud de licencia de **CONSTRUCCIÓN** en modalidad **MODIFICACIÓN**, para destinación **Vivienda** en el predio localizado en la **Carrera 39 #48-103** en el barrio **Cabecera del Llano** del Municipio de Bucaramanga, identificado con el número catastral **NPN 68001-01-02-00-00-0324-0903-9-00-00-0000** y folio de matrícula inmobiliaria **300-46455** de la Oficina de Instrumentos Públicos de Bucaramanga, a nombre de **EDIFICIO MIRAMONTI PROPIEDAD HORIZONTAL** identificado con NIT° 900.005.173 en su calidad de propietarios, de acuerdo con los anteriores considerandos.

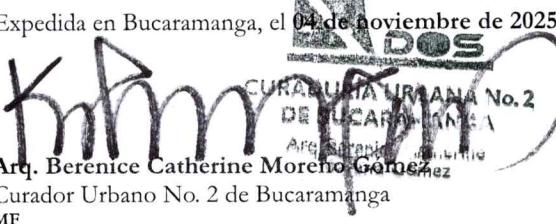
ARTÍCULO 2º. Notificar personalmente a los titulares del contenido de la presente Resolución, informándoles que de conformidad con el parágrafo del Artículo 2.2.6.1.2.3.4 del Decreto 1077 de 2015. El interesado contará con treinta (30) días calendario, contados a partir de la fecha en que quede en firme el presente acto administrativo, para retirar los documentos que reposan en el expediente o para solicitar su traslado a otro en el evento que se radique una nueva solicitud ante esta misma Curaduría.

ARTÍCULO 3º. Archivar el expediente según lo establecido en el artículo 2.2.6.1.2.3.4 del Decreto 1077 de 2015.

ARTÍCULO 4º. Contra este acto administrativo procede el recurso de reposición ante el Curador Urbano que lo expidió conforme a lo establecido en los artículos artículo 2.2.6.1.2.3.4 y 2.2.6.1.2.3.9 del Decreto 1077 de 2015 y los artículos 74 y siguientes de la Ley 1437 de 2011, Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

ARTÍCULO 5º. La presente resolución rige a partir de su ejecutoria.

Notifíquese y Cúmplase.

Expedida en Bucaramanga, el 04 de noviembre de 2025

CURADURIA URBANA No. 2
DE BUCARAMANGA
Arq. Berenice Catherine Moreno Gomez
Curador Urbano No. 2 de Bucaramanga
MF



CURADURIA URBANA No. 2 DE BUCARAMANGA

Arq. Berenice Catherine Moreno Gómez

Bucaramanga, martes 04 de noviembre de 2025.

Radicado: 68001-2-25-0114

Señores

EDIFICIO MIRAMONTI PROPIEDAD HORIZONTAL

pikassaventas@gmail.com

miramontiedificio@hotmail.com

Ciudad

25 - 12421

Ref.: Citación para notificación de resolución de desistimiento.

Respetados señores:

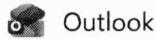
Atentamente me permito citarla (o), para que en un término máximo de cinco días hábiles, contados a partir de la fecha de recibo de esta comunicación, comparezca ante esta Curaduría Urbana, con el objeto de notificarla personalmente del contenido de la Resolución N° 25-0483 del **04 de noviembre de 2025**, por la cual se desiste la solicitud de licencia de **CONSTRUCCIÓN** en modalidad **MODIFICACIÓN**, para el predio ubicado en la **Carrera 39 #48-103 en el barrio Cabecera del Llano**.

Para esta diligencia, el interesado deberá identificarse con la Cédula de Ciudadanía, si es persona natural; cuando se trate de persona jurídica a través del representante legal.

Atentamente,

Arq. Berenice Catherine Moreno Gómez
Curador Urbano No. 2 de Bucaramanga
MF





CE25-12421

Desde CURADURIA 2 BUCARAMANGA <contacto@curaduria2bucaramanga.co>

Fecha Mié 5/11/2025 3:28 PM

Para Asistente Gerencia Pikassa SAS <pikassaventas@gmail.com>; miramontiedificio@hormail.com <miramontiedificio@hormail.com>

CCO MAria Fernanda Parra <mariaperp@curaduria2bucaramanga.onmicrosoft.com>; Sergio Perez <sergioperez@curaduria2bucaramanga.onmicrosoft.com>

1 archivo adjunto (88 KB)

CE25-12421.pdf;

- Citación para notificación de Resolución de desistimiento

CE25-12421

Al contestar citar este número

Reciba un cordial saludo desde la Curaduría Urbana No.2 de Bucaramanga

Señor(a) EDIFICIO MIRAMONTI PH

Ref: citación para notificación de Resolución 25-0483 de desistimiento del 04de NOV 2025, para el radicado 68001-2-25-0114

se agradece acusar el recibido

Atentamente,

Maria Helena Martínez Beltrán

(A)

3.97

2,43

4,57

3.97

(B)

4

3.02

TERRAZA ABIERTA

3.02



CURADURIA URBANA No. 2 DE BUCARAMANGA
Arq. Berenice Catherine Moreno Gómez

A V I S O

Bucaramanga, 13 de noviembre de 2025

68001-2-25-0114

Señor(a)

EDIFICIO MIRAMONTI PROPIEDAD HORIZONTAL

Marina Sossa Bernal (Administradora - Representante legal)

pikassaventas@gmail.com

Por medio del presente AVISO, en cumplimiento de lo ordenado por el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011 Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, se le(s) notifica, del contenido de la resolución 25-0483 del 4 de noviembre de 2025, expedida por la Curaduría Urbana No. 2 de Bucaramanga por la cual se desiste la solicitud de Licencia de CONSTRUCCIÓN, en la modalidad de MODIFICACIÓN, para el predio ubicado en la Carrera 39 # 48 - 103, anexando copia del acto administrativo mencionado.

Contra éste acto administrativo proceden los recursos de reposición ante el Curador Urbano que lo expidió y de apelación ante la Oficina de Planeación o en su defecto ante el Alcalde Municipal, dentro de los 10 días siguientes a su notificación, de acuerdo con lo establecido en el artículo 2.2.6.1.2.3.9 del Decreto 1077 de 2015 y artículos 66, 69 y 76 de la ley 1437 de 2011 Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Así mismo se advierte que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al de entrega del aviso en su lugar de destino.

Atentamente:

Arq. Berenice Catherine Moreno Gómez
Curador Urbano No. 2
MF
CURADURIA URBANA No. 2 DE BUCARAMANGA
Arq. Berenice Catherine Moreno Gómez

Anexo lo anunciado.

BUZÓN DE COMUNICACIONES OFICIALES							RG	jueves, 18 de septiembre de 2025
							Total: 20	09:20:45 a. m.
Fecha	Hora	Radicado	No solicitud	Asunto	Fecha límite	Medio	Descripción Total	
12/05/2025	17:29	CR25-5007	68001-2-25-0153	Anexo de documentos a proyecto NUEVA RADICACIÓN	12/05/2025	Físico	*Liquidación de radicación (/1F) *Recibo de pago de radicación cargo fijo (KT//1F) *Formulario de revisión CU2B (/1F) *Formulario de revisión Minivivienda (/4F) *FUN (/2F) *Escritura pública (2333//2F) *Impuesto predial (/1F) *Certificado de libertad y tradición (300-25547//4F) *Revisión jurídica (/1F)	
23/05/2025	08:00	CR25-5481	68001-2-25-0153	Anexo de documentos a proyecto	23/05/2025	Físico	*Planos arquitectónicos (/3F)	
23/05/2025	17:46	CE25-5548	68001-2-25-0153	Notificación	23/05/2025	@curaduria	*Acta de radicación incompleta (/1F)	
29/05/2025	12:05	CR25-5833	68001-2-25-0153	Anexo de documentos a proyecto	29/05/2025	Físico	*FUN (/1F) *Memoria de elementos no estructurales (/18F) *Estudio de suelos (/42F) *Documentos profesionales (tp+ vig diana//2F) *Memoria de cálculos (/32F) *Documentos profesionales (tp+ copia de oscar//2F) *Planos estructurales (/3F) *Planos NO estructurales (/1F)	
11/06/2025	09:05	CR25-6330	68001-2-25-0153	Anexo de documentos a proyecto	09/06/2025	Físico	*Copia de documento de identidad (/REGISTRO DE NACIMIENTO/1F) *Copia de documento de identidad (/JESSICA+ DIEGO/1F) *Certificado laboral (/IN G. OSCAR D./2F) *Documentos profesionales (TP+ VIG ARQ. EDGAR/2F) *Hoja de vida de profesional (/DIPLOMA+ CC+ TP+VIG+ CERT. LAB. ING. DIANA/25F) *Foto de valla (/2F) *Carta (d.a diana//1F)	
12/06/2025	15:34	CR25-6448	68001-2-25-0153	Anexo de documentos a proyecto	12/06/2025	Físico	*Carta (/D.A. EDGAR+ OSCAR/2F) *Hoja de vida de profesional (/ARQ. EDGAR/17F) *Certificado laboral (/EDGAR/9F) *Copia de documento de identidad (/EDGAR/1F) *Documentos profesionales (/VIG+ TP ARQ. EDGAR/2F) *Planos arquitectónicos (/3F)	
24/06/2025	11:06	CE25-6872	68001-2-25-0153	Notificación	24/06/2025	Físico	*Citación de vecinos colindantes (/2F)	
24/06/2025	11:07	CE25-6873	68001-2-25-0153	Notificación	24/06/2025	Físico	*Citación de vecinos colindantes (/2F)	
24/06/2025	11:07	CE25-6874	68001-2-25-0153	Notificación	24/06/2025	Físico	*Citación de vecinos colindantes (/2F)	
20/06/2025	09:54	CR25-6785	68001-2-25-0153	Anexo de documentos a proyecto	20/06/2025	Físico	*Planos arquitectónicos (/4F)	
01/07/2025	07:24	CR25-7044	68001-2-25-0153	Queja PQRSD CE25-6873	22/07/2025	@curaduria	*Intervención de terceros (CORREO//1F)	
08/07/2025	09:25	CR25-7314	68001-2-25-0153	Notificación ó devolución de vecinos	08/07/2025	Físico	*Citación de vecinos colindantes (/1F)	
08/07/2025	09:26	CR25-7315	68001-2-25-0153	Notificación ó devolución de vecinos	08/07/2025	Físico	*Citación de vecinos colindantes (/1F)	
11/07/2025	13:46	CE25-7561	68001-2-25-0153	Respuesta PQRSD CE25-6873	11/07/2025	@curaduria	*Oficio (/1F)	
15/07/2025	17:28	CE25-7680	68001-2-25-0153	Notificación	15/07/2025	@curaduria	*Acta de observaciones y correcciones (/1F)	
16/07/2025	14:05	CR25-7708	68001-2-25-0153	Notificación ó devolución de vecinos	16/07/2025	Físico	*Citación de vecinos colindantes (/2F)	
23/07/2025	15:33	CR25-8086	68001-2-25-0153	Anexo de documentos a proyecto	23/07/2025	Físico	*Planos arquitectónicos (/4F) *Renuncia expresa de renuncia de términos (/1F)	
30/07/2025	10:39	CE25-8358	68001-2-25-0153	Notificación	30/07/2025	@curaduria	*Viabilidad de la licencia (/1F) *Liquidación de cargo variable (/1F) *Liquidación de delineación (/1F) *Liquidación espacio público (202507-00157736//1F) *Liquidación de estampillas (/1F)	
01/08/2025	13:52	CR25-8504	68001-2-25-0153	Pagos	01/08/2025	Físico	*Recibo de pago cargo variable (KT//1F) *Recibo de pago de delineación y urbanismo (/1F) *Recibo de pago de estampillas PRO-UIS (/1F)	
11/09/2025	16:51	CR25-10043	68001-2-25-0153	Pago último	17/09/2025	Físico	*Recibo de pago de espacio público (/1F)	

20

Página 1 de 1

DEMOLICIÓN-OBRA NUEVA

MODALIDADES	68001-2-25-0153
DEMOLICIÓN	OBRA NUEVA

Radicación

- 12/05/2025 01. Fecha de radicación de la solicitud.
- 25/06/2025 02. Fecha de ingreso del último documento solicitado para radicación completa.
- 25/06/2025 03. Fecha del oficio radicación en legal y debida forma.

Comunicación

- 19/06/2025 04. Fecha de comunicación a vecinos colindantes.
- 19/06/2025 05. Fecha de comunicación a vecinos o terceros por presa (edicto).
- 11/06/2025 06. Fecha de ingreso de las fotografías de valla.

Estudio

- 15/07/2025 07. Fecha de entrega o notificación surtida del acta de observaciones.
- 08. Fecha de solicitud de ampliación de término para dar respuesta al acta de observaciones (Por parte del titular).
- 09. Fecha de ingreso de última corrección solo SI el titular RENUNCIA a sus términos. De lo contrario ingresar la del fin de los términos.
- 10. Fecha de comunicación del acto de trámite prórroga (Cuando el tamaño o la complejidad del proyecto lo amerite. +TCU/2)
- 11. Fecha de radicación ante otra autoridad de solicitud de información o concepto técnico 1. Fecha Rta CT1
- 12. Fecha de radicación ante otra autoridad de solicitud de información o concepto técnico 2. Fecha Rta CT2
- 13. Fecha de radicación ante otra autoridad de solicitud de información o concepto técnico 3. Fecha Rta CT3
- 30/07/2025 14. Fecha de solución de observaciones. (Fin del estudio, listo para emitir viabilidad)

Viabilidad

- 30/07/2025 15. Fecha de pronunciamiento del Curador@ (oficio viabilidad) y liquidación de pagos.
- 16. Fecha en que la solicitud es considerada no viable y será NEGADA.
- 11/09/2025 17. Fecha de ingreso del último recibo de pagos (impuestos, gravámenes, tasas, participaciones y contribuciones asociadas).
- 11/09/2025 18. Fecha de confirmación proyecto ok listo para expedir resolución (pagos, vecinos y valla OK).

Resolución

- 17/09/2025 19. Fecha de expedición del acto administrativo (Resolución).
- 17/09/2025 20. Fecha del oficio de citación para la notificación del acto administrativo a quienes se son parte.
- 21. Fecha de publicación de la resolución en periódico y página web de la curaduría. (Para afectados que no se hicieron parte)
- 22. Fecha del acta de notificación personal (Última de todos los partidarios).



RV: AVISO DE DESISTIMIENTO 25-0114

Desde CURADURIA 2 BUCARAMANGA <contacto@curaduria2bucaramanga.co>

Fecha Jue 13/11/2025 9:45

Para Asistente Gerencia Pikassa SAS <pikassaventas@gmail.com>

2 archivos adjuntos (187 KB)

68001-2-25-0114RESO.pdf; AvisoPropietario 25-0114.pdf;

Reciba un cordial saludo desde la Curaduría Urbana No.2 de Bucaramanga

Señor(a)

EDIFICIO MIRAMONTI PROPIEDAD HORIZONTAL

Marina Sossa Bernal (Administradora - Representante legal)

pikassaventas@gmail.com

CE25-12794

**Ref: Notificación por aviso de resolución 25-0483 del desistimiento 25-0114
se agradece acusar el recibido**

Atentamente,

**María Helena Martínez Beltrán
Administradora de Empresas-Escribiente**

